



Circular N° 13

Cierre 1er Semestre Año Escolar 2022

Estimados Padres y Apoderados:

Me complace saludar a cada uno (a) de ustedes y paso a informar para su conocimiento el proceso de cierre o término del 1er Semestre del año escolar 2022 para los estudiantes de 1ero Básico a 4to Medio.

Consideraciones:

I.- Nuestro Reglamento de Evaluación y Promoción establece en su artículo N° 3:

“La cantidad de notas mínima para aquellas asignaturas que tienen entre 2 y 4 horas, deberán ser de 3 notas al semestre; las que tienen entre 5, 6 o más horas deberán, tener 4 notas semestrales...”

II.- Aspectos o hechos suscitados durante el 1er Semestre:

- Regreso a la presencialidad obligatoria de los estudiantes, con el consiguiente proceso de adaptabilidad progresiva, tanto curricular como socioemocional, ante este nuevo escenario, el que no estuvo exento de complejidades, desde lo personal y colectivo.
- Cuarentenas obligatorias por contagios de COVID-19, que debieron cumplir más del 50% de los cursos del Colegio, producto de la aplicación de los protocolos sanitarios vigentes. Lo anterior afectó, en mayor o menor grado, el normal desarrollo de los procesos de aprendizajes de los estudiantes.
- La anexión de 10 días adicionales de vacaciones de invierno por parte del Ministerio de Educación, producto del alza en la tasa de contagios por COVID-19 y otros virus respiratorios existentes, situación que tiene a los servicios de salud funcionando a su máxima capacidad.
- Dado lo anterior, hemos visto, fundamentalmente en las últimas semanas, una afectación en la consistencia de la llamada “tarea auténtica” (insumos para evaluar con suficiencia los aprendizajes), generándose la imposibilidad de evaluar correctamente las “metas de aprendizaje” definidas por cada asignatura al inicio del Semestre.



III.- Cierre del Primer Semestre considerando los puntos anteriores

- En cuanto a las evaluaciones, todas las asignaturas procederán a cerrar el Semestre a todos los estudiantes, con una evaluación menos de lo que está estipulado en el Reglamento de Evaluación para un Semestre "normal" (citado anteriormente).
- La publicación en el Portal de las calificaciones finales del 1er Semestre estará disponible el día viernes 8 de julio (día en que termina, según calendario, el 1er Semestre).
- Se exceptuará de lo anterior, al o los estudiantes que presenten al momento del cierre semestral situaciones médicas que les hayan eximido puntualmente del proceso evaluativo normal. Estos casos, cerrarán el semestre de regreso de las vacaciones de invierno.
- También postergarán su proceso de cierre semestral todos aquellos alumnos (as) que, por circunstancias especiales, visadas por las direcciones de Sección, no hayan podido concluir el término de alguna "tarea auténtica", lo anterior será sancionado al inicio del 2do Semestre.
- Se podrá extender adicionalmente el cierre de alguna asignatura a los estudiantes que, contando con dos o tres calificaciones registradas según lo dispuesto, requieran de una calificación adicional, si el promedio obtenido arroja una nota deficiente (inferior a 4.0). Las consideraciones de lo anterior, estarán sujetas a lo señalado en el punto número "I" de la presente Circular. Corresponderá al docente de la asignatura y/o el director (a) de la Sección resolver lo señalado.

Esperamos que lo informado clarifique el cierre del 1er Semestre del presente año, y alivie el estado emocional de los y las estudiantes, favoreciendo con ello su merecido descanso invernal.

Saludos fraternos para ustedes y nuestros mejores deseos para las próximas vacaciones invernales. Nos mantenemos unidos en oración, elevando nuestras plegarias por los todos los enfermos de nuestra comunidad y aquellos que se encuentran afligidos y desamparados. Que Dios Padre les de consuelo y alivio.

Fraternalmente



Claudio Castillo Faúndez
Rector